

la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente podrán examinar, en el domicilio social, los informes elaborados por el Consejo de Administración justificativos de la modificación estatutaria propuesta, con el texto íntegro de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Briones Nieto.—21.981.

FRANJE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, calle Poeta Querol, 15, Valencia, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de consejero por cooptación y designación de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, J. M. Pena Casanovas.—23.086.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria al siguiente día 28 de junio de 2002, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—23.175.

FRIGORÍFICOS DEL PALANGRE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Riveira, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.049.

FRINTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Vic en la calle Pare Huix, 1, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 18, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Segundo.—Disolución de la sociedad, apertura del periodo de liquidación y nombramiento de liquidadores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta.

Todos los documentos que hayan de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 6 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—21.485.

FRONTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Viajes Frontia, se convoca en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, 15, a los señores socios a Junta general ordinaria el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta y a las veinte horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Nombramientos de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre compra de acciones del socio Yayoi Igarashi.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la referida Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Koji Nishizuka.—21.548.

FRUTAS PONCHE, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) RIBERVALL AGRÍCOLA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales universales, ordinarias y extraordinarias, de las referidas sociedades celebradas en fecha 15 de mayo de 2002 acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», dividiendo su patrimonio en dos conjuntos para una mejor racionalización económica de la misma, aportando a la sociedad denominada «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada», los activos y pasivos relacionados con la explotación de fincas agrícolas, subsistiendo la actual «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», en la que quedarán integrados todos los activos y pasivos relacionados con la actividad comercial de la sociedad, todo ello con sujeción al proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, en fecha 25 de abril de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 8 de mayo de 2002, en el que se establece que la escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente que ha sido aprobado el Balance de escisión cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001 y el derecho que asiste a los socios y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo texto legal, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo.

Al tratarse de Junta universal a partir de la publicación del presente anuncio los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Corbera, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración de «Frutas Ponche, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Ribervall Agrícola, Sociedad Limitada».—22.843.